

RESOLUCIÓN N° 187 /17.
REF: ROL 3431 - 2
COMPLEMENTA CERTIFICADO DE RECEPCIÓN
DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN N° 06/14.

VISTOS:

1. El Permiso de Obra Nueva N° 1061/87 de fecha 31.12.1987 de Municipalidad de Viña del Mar
2. El Certificado de Regularización y Recepción Definitiva N° 054/2000 de fecha 28.03.2000 de Municipalidad de Concón.
3. El Permiso de Obra Menor N° 31 de fecha 15.03.11.
4. El Certificado de Recepción Definitiva de Edificación N° 06 de fecha 10.01.14.
5. Carta solicitud a Director de Obras Municipalidad de Concón, ING DOM N° 201601344 de fecha 29.09.16.
6. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones administrativas legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **Complementar**, el Certificado de Recepción Definitiva de Edificación N° 06 de fecha 10.01.14 de Director de Obras Municipalidad de Concón, en el siguiente sentido:

El Certificado de Recepción de la Edificación, con destino Equipamiento de Comercio (Restaurante), emplazada en la propiedad Rol de Avalúo N° 3431-2 considera el emplazamiento de la cuota de estacionamientos, en la propiedad Rol de Avalúo N° 3432-315, operando Cartas del Propietario de fechas 07.01.14 y 11.08.16, comprometido a un nuevo plazo de 30 meses para acreditar perfeccionamiento en el Conservador de Bienes Raíces del Contrato de Arriendo, de diez estacionamientos en el predio ubicado en Pasaje Morales, Lote 2, Rol de Avalúo 3432-315, en la escritura de la citada propiedad, plazo que expirará el día 9 de Enero de 2019.

2. **ESTABLECER**, que el Certificado de Recepción Definitiva de Edificación N° 06 de fecha 10.01.14 de Director de Obras de la Municipalidad de Concón, se mantiene plenamente vigente, salvo por la complementación introducida expresamente mediante la presente Resolución.

CONCÓN, 25.04.17


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

JLZ/APU/apu.

- Interesado
- Expediente Técnico N° 150/13-B
- Archivo DOM